

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK
LORETTA ORTIZ AHLF**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día veintiocho de junio de dos mil veintitrés. Señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han recibido el contenido del acta de la sesión anterior, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA RESPETIVA.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan a esta sesión, iniciando con **la ponencia conjunta**. Señora secretaria, es tan amable de identificarnos los asuntos que se encuentran listados en esa circunstancia.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
698/2023.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
757/2023.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los dos asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS, CON LA UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Damos paso a las ponencias ordinarias, principiando con la **del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Señora secretaria, es tan amable de identificarnos los asuntos que la componen de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 692/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LOS ACTOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO III DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

SEGUNDO. SE DEVUELVE JURISDICCIÓN AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 15/2023-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE

SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 258/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, señoras Ministras, señores Ministros, les consulto si estos ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: **AMBOS PROYECTOS QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS QUE SE NOS HA INFORMADO.**

Pasamos ahora a los asuntos que, **bajo mi ponencia**, presento a esta Sala. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrán de ser sujetos de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 437/2023 y el Recurso de Reclamación 118/2023. Con ambos le ruego nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 437/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A pesar de ser un asunto de mi ponencia, voto en contra, y este criterio se formula de acuerdo con el mayoritario de esta Sala, estoy en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto; con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON LA MAYORÍA QUE SE NOS HA INFORMADO, QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 118/2023-CA, DERIVADO LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 264/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Este es un asunto de precedentes, en los que yo he votado en contra, por lo que reitero mi voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto; con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE SE NOS HA INFORMADO.

Pasamos ahora a analizar **los asuntos que presenta a esta Segunda Sala el Ministro Laynez Potisek**. Señora secretaria, le ruego nos dé cuenta usted para votación nominal, el Recurso de Reclamación 181/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 181/2023-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 10/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Este asunto, se elaboró el proyecto —perdón— con el criterio mayoritario, que yo no he compartido, por lo que votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto; con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: GRACIAS. CON LA VOTACIÓN QUE NOS HA SIDO REFERIDA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR LA MAYORÍA INDICADA.

Señora secretaria, con el resto de los asuntos, le pido nos los identifique de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
78/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
84/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 219/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Continuamos con el análisis de las cuentas presentadas ante esta Segunda Sala, ahora con la correspondiente **a la señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, es tan amable de identificarnos los asuntos que la contienen, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
100/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 30/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 265/2021, AL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 13/2023 Y LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL JUEZ DE DISTRITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE QUEJA 9/2022-CA,
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 181/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. NO HA LUGAR A ORDENAR QUE SE DEJEN INSUBSISTENTES LOS ACTOS IMPUGNADOS.

TERCERO. NO SE DETERMINA RESPONSABILIDAD ALGUNA CONTRA LA AUTORIDAD DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a los mismos, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Finalmente, damos paso a los asuntos que presenta a esta **Segunda Sala la señora Ministra Ortiz Ahlf**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración, que habrán de ser sometidos a votación nominal el Amparo Directo en Revisión 5666/2022 y la Contradicción de Criterios 70/2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5666/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto; con los votos en contra del Ministro Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO, CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta, a continuación, con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
70/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA PRONUNCIARSE SOBRE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, (AL RESOLVER EL AMPARO DIRECTO 138/2022) Y EL TRIBUNAL COLEGIADO

**EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO CIRCUITO,
(AL RESOLVER EL AMPARO DIRECTO 218/2021).**

**SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL PLENO REGIONAL
EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR,
CON RESIDENCIA EN CUERNAVACA, MORELOS, EN
TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO I DE LA PRESENTE
EJECUTORIA.**

**TERCERO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE
CRITERIOS DENUNCIADA RESPECTO DEL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y
ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO (AL RESOLVER EL
AMPARO DIRECTO 699/2018).**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente,
le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del
proyecto; con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE,
QUEDA APROBADO EL PROYECTO, CON LA MAYORÍA QUE
SE NOS HA DESCRITO.**

Señora secretaria, con el resto de los asuntos, le ruego se nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
21 DE JUNIO DE 2023*

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 60/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 84-M Y 84-N DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 32-B TER, 32-B QUATER Y 32-B QUINQUIES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS 2.8.1.20, 2.8.1.21 Y 2.8.1.22 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022.

CUARTO. QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5657/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
216/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 19/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 1648/2019 AL JUZGADO DE ORIGEN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA Y LA RESOLUCIÓN DE 04 DE JULIO DE 2022, DICTADA POR EL JUZGADO DE DISTRITO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO DE ORIGEN, ASÍ COMO LAS MULTAS IMPUESTAS QUE QUEDARON PRECISADAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

CUARTO. SE DECLARA CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE, QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REGISTRADA.

Señora secretaria de Acuerdos ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo, entonces, asuntos pendientes con desahogar, les convoco a la sesión ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el miércoles cinco de julio de dos mil veintitrés a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)